INFORME FINAL DE RESULTADOS DE MÉRITOS, PRUEBAS DE CONOCIMIENTO TÉCNICO, PRUEBAS PSICOMÉTRICAS Y ACCIONES AFIRMATIVAS DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN DEL CARGO DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL CON FUNCIONES Y FACULTADES DE REGISTRO MERCANTIL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PALLATANGA.

FECHA: Pallatanga, 25 de septiembre de 2024

1. **ANTECEDENTES:**

De conformidad con lo establecido en el numera 1 del Art. 219 de la Constitución del Ecuador y - Art. 25 numeral 1, 166 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, el pleno de la Junta Provincial Electoral de -Chimborazo confiere a Jorge David león Gonzalez la credencial de alcalde del Cantón Pallatanga, para cumplir sus funciones para el periodo 2023-2027.

Con fecha 20 de junio de 2024, el Sr. Jorge David León González ALCALDE DEL CANTON PALLATANGA, designa al Lcdo. Manuel Ramírez Jefe de Talento Humano como Máxima Autoridad como Administrador del Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social, para la Selección y Designación del Registrador de la Propiedad con Funciones y Facultades De Registro Mercantil del G.A.D. Municipal Del Cantón Pallatanga.

Mediante Oficio Nro. CPCCS-DCHI-2024-0143-OF, de fecha 17 de mayo de 2024, suscrito por la Mgs. Luz María Aucancela Cucuri, COORDINADORA PROVINCIAL- EPSECIALISTA PROVINCIAL DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, en el cual indica lo siguiente: (...)" En tal sentido, al no cumplir con lo establecido en el Reglamento General de Veedurías Ciudadanas "Art. 10.- Integración de las veedurías.- Las veedurías ciudadanas se conformaran con un mínimo de tres integrantes, por sus propios derechos o por delegación de organizaciones sociales", se procede al **ARCHIVO** de la documentación generada durante el proceso (...)"

Mediante Informe Técnico N° 110-UATH-GADMP-2024, de fecha 15 de julio de 2024, suscrito por el Lcdo. Manuel Ramírez Torres, Jefe de Talento Humano / Administrador del concurso, solicita a la Máxima Autoridad se autorice con el inicio del concurso publicación de la convocatoria para el Concurso Público del Registrador de la Propiedad Municipal del G.A.D. Municipal del cantón Pallatanga, en el que consta el autorizado por la máxima autoridad " Talento Humano proceda al inicio del concurso de méritos y oposición de acuerdo con el cronograma".
Mediante convocatoria publicada de acuerdo a lo establecido en la normativa legal vigente, consta el cronograma el cual será desarrollado el Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social, para la Selección y Designación del Registrador de la Propiedad con Funciones y Facultades De Registro Mercantil Del G.A.D. Municipal Del Cantón Pallatanga.
Con oficio N° 124-GADMP-UATH-2024, de fecha 24 julio el Lcdo. Manuel Ramírez JEFE DE TALENTO HUMANO /ADMINISTRADOR DEL CONCURSO, solicita que se proceda a realizar el cambio de

administrador en razón de que un familiar directo se encuentra en el listado de postulación y haciendo referencia al Art. 17 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022.
Con Memorando Nro. GADMP-A-2024-675-M, de fecha 24 de julio se procede a designar como nueva administradora del concurso a la Lcda. Mercy Romero Borja TECNICA DE TALENTO HUMANO / ADMINISTRADORA DEL CONCURSO.

Con Oficio Nro. DINARP-CGRS-2024-0335-OF, de fecha 30 de julio de 2024 se informa que se procedió a la entrega de claves a la Lcda. Mercy Romero Borja TECNICA DE TALENTO HUMANO / ADMINISTRADORA DEL CONCURSO y Lcdo. Luis Buñay Cuenca ASISTENTE DE TICS / USUARIO UATH.
Con Memorando N° 207-GADMP-DL-2024, el Sr. Jorge David León González, Alcalde del Cantón Pallatanga, designa al tribunal de Apelaciones a la Ab. Alexandra María Alberca González, DELEGADA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA, a la Ab. María Gloria Chauca Humala . DELEGADA DE LA UATH, e Ing. Lleni Patricia Arias Jara, RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD.

Con fecha 15 de Julio de 2024 , se suscribió el Acta de Conformación del Tribunal de Apelaciones en el cual consta *de conformidad con lo previsto en el Art. 16 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022, comparecen los señores(as):* Ab. Alexandra María Alberca González, Abogada 1, DELEGADA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA, a la Ab. María Gloria Chauca Humala, Prosecretaria. DELEGADA DE LA UATH, e Ing. Lleni Patricia Arias Jara, Asistente de Desarrollo Local, RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD. *con el fin de conformar el Tribunal de Apelación dentro del Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social, para la Selección y Designación del Registrador de la Propiedad con Funciones y Facultades de Registro Mercantil del cantón Pallatanga.*

En la etapa de verificación y validación de requisitos y documentación de postulación de los participantes que se inscribieron en el Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social, para la Selección y Designación del Registrador de la Propiedad con Funciones y Facultades De Registro Mercantil del G.A.D. Municipal Del Cantón Pallatanga, se determina que 23 postulantes cumplieron los requisitos mínimos y 21 no cumplieron de acuerdo al siguiente detalle:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD	CIUDADANO ECUATORIANO	INSTRUCCIÓN FORMAL	EXPERIENCIA	DECLARACIÓN JURAMENTADA	CERTIFICADO NO TENER IMPEDIMENTO	ESTADO POSTULACIÓN
			CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	
1	ALMEIDA INCA EDGAR BAYRON	0601972904	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
2	ALULEMA SIGUENCIA CARLOS OCTAVIO	0604087221	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
3	ANDRADE ROLDAN WALTER WILMER	0602119836	SI	SI	SI	SI	SI	PASA

4	ARCENTALES CEDEÑO WAGNER FRANCISCO	1714475264	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
5	ARMIJOS GONZALEZ ANA CAROLINA	1150510574	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
6	BRITO CUZCO MAYRA LORENA	0603410978	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
7	CASTILLO SALINAS SONIA MARGARITA	1103295661	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
8	ESPINOSA QUICHIMBO VICTOR EDUARDO	1104267487	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
9	GRANDA OVACO ISAIAS GABRIEL	1710960897	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
10	GUEVARA ROSERO JORGE IRVING	0910063155	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
11	JIMENEZ DIAS OLIER	0501214795	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
12	MOINA GUERRA JAVIER	0604186148	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
13	MOLINEROS GALLEGOS VICTOR HUGO	1707009153	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
14	MORENO SANCHEZ RAMIRO JESUS	0703800896	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
15	MUÑOZ LOPEZ DIANA CAROLINA	1804626420	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
16	ORTEGA PINO ERIC FABRICIO	1206152835	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
17	PERALTA MAURA GENARO IVAN	0103667069	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
18	PEREZ ZAMORA GUILLERMO ASAEL	1801725910	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
19	PESANTEZ CUESTA JORGE IVAN	0103788493	SI	SI	SI	SI	SI	PASA

20	REYES APONTE DAVID PATRICIO	1715627863	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
21	ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIAN	0702220977	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
22	ROSAS FUENTES PATRICIO FERNANDO	1002072468	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
23	VELECELA ESPINOZA WILSON FABIAN	0105547103	SI	SI	SI	SI	SI	PASA

Así mismo existieron postulantes que no cumplieron con los requisitos para continuar en el proceso de selección y se detalla a continuación:

LISTADO DE LOS/AS POSTULANTES QUE NO CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD	CIUDADANO ECUATORIANO	INSTRUCCIÓN FORMAL	EXPERIENCIA	DECLARACIÓN JURAMENTADA	CERTIFICADO NO TENER IMPEDIMENTO	ESTADO POSTULACIÓN
			CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	
1	AMORES MEDINA LEONARDO JULIAN	0604094854	SI	SI	NO	NO	SI	**Declaración Juramentada:** E postulante no carga e documento solicitado, de acuerdo a los parámetros sube declaración de la contraloría, en tal virtud no cumple con lo establecido en el Art. 23 numeral 6 de la Resolución No. 004-NG DINARP-2022 **Experiencia:** El postulante no cumple con los 3 años de experiencia de acuerdo al Art. 23 numeral 4 y 8 de la Resolución No. 004-NG DINARP-2022
2	ARGUELLO SANTIAGO JENNY ELIZABETH	0603374117	NO	SI	SI	NO	SI	**Ciudadano Ecuatoriano** El postulante no carga la cedula de identidad, en tal virtud no cumple con el Art. 23 numeral **Declaración Juramentada:** E postulante no carga e documento solicitado, en tal virtud no cumple con lo

								establecido en el Art. 23 numeral 6 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022.
3	ATUPAÑA INGUILLAY CRISTIAN JAMIL	0604569509	SI	SI	NO	NO	SI	**Experiencia:** El postulante no cumple con los 3 años de experiencia de acuerdo al Art. 23 numeral 4 y 8 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022 **Declaración Juramentada:** El postulante no carga el documento solicitado, de acuerdo a los parámetros sube una declaración diferente, en tal virtud no cumple con lo establecido en el Art. 23 numeral 6 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022
4	BARRETO BONILLA VICTOR OSWALDO	0604374694	SI	SI	NO	NO	SI	**Experiencia:** El postulante no cumple con los 3 años de experiencia sube certificados que no demuestran el trabajo como abogado de acuerdo al Art. 23 numeral 4 y 8 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022 **Declaración Juramentada:** El postulante no carga el documento solicitado, en tal virtud no cumple con lo establecido en el Art. 23 numeral 6 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022
5	CACERES CASTRO ESTEBAN PATRICIO	0605620905	SI	SI	NO	NO	NO	**Experiencia:** El postulante no cumple con los 3 años de experiencia sube certificados que no demuestran el trabajo como abogado de acuerdo al Art. 23 numeral 4 y 8 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022 **Declaración Juramentada:** El postulante no carga el documento solicitado, en

								tal virtud no cumple con lo establecido en el Art. 23 numeral 6 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022 **Certificado No Tener Impedimento:** El postulante no carga el certificado de no tener impedimento para ejercer cargo público, en tal virtud no cumple con el Art. 23 numeral 5
6	CASTILLO GILER CARLOS BRYAN	1718465535	SI	SI	NO	SI	SI	**Experiencia:** El postulante no cumple con los 3 años de experiencia subc certificados con fechas que no corresponde cuando obtuvo el titulo de abogado de acuerdo al Art. 23 numeral 4 y 8 de la Resolución No 004-NG-DINARP-2022
7	CASTILLO HEREDIA GILBERTO MANUEL	0603236068	NO	SI	NO	NO	SI	**Ciudadano Ecuatoriano** El postulante no carga la cedula de identidad, en tal virtud no cumple con el Art. 23 numeral **Experiencia:** El postulante no cumple con los 3 años de experiencia subc certificados que no demuestran el trabajo como abogado de acuerdo al Art 23 numeral 4 y 8 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022 **Declaración Juramentada:** El postulante no carga el documento solicitado, en tal virtud no cumple con lo establecido en el Art. 23 numeral 6 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022.
8	CASTRO TORRES LUIS OSWALDO	1003244165	NO	SI	SI	NO	SI	**Ciudadano Ecuatoriano** El postulante no carga la cedula de identidad, en tal virtud no cumple con el Art. 23 numeral **Declaración Juramentada:** El postulante no carga el

								documento solicitado, en tal virtud no cumple con lo establecido en el Art. 23 numeral 6 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022.
9	CORONADO MOYA MEDARDO VITERVO	1708470925	SI	SI	NO	SI	SI	**Experiencia:** El postulante no cumple con los 3 años de experiencia sube certificados que no demuestran el tiempo de servicio del trabajador como abogado de acuerdo al Art. 23 numeral 4 y 8 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022
10	DOMINGUEZ CRUZ JOHANA MARICELA	0604943761	SI	SI	NO	SI	SI	**Experiencia:** El postulante no cumple con los 3 años de experiencia de acuerdo al Art. 23 numeral 4 y 8 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022
11	MACAS ORDOÑEZ ALEX XAVIER	1105128787	SI	SI	NO	SI	SI	**Experiencia:** El postulante no cumple con los 3 años de experiencia sube certificados que no demuestran el trabajo como abogado de acuerdo al Art. 23 numeral 4 y 8 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022
12	MONCAYO LUCERO PABLO GONZALO	1803945078	SI	SI	NO	SI	SI	**Experiencia:** El postulante no cumple con los 3 años de experiencia sube certificados del año 2014 cuando su título lo obtiene en el 2015 y certificados que no corresponden a la descripción que detalla que no demuestran el trabajo como abogado de acuerdo al Art. 23 numeral 4 y 8 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022
13	ORDOÑEZ IÑIGUEZ DANIELA ISABEL	0107100299	NO	NO	NO	NO	NO	**Ciudadano Ecuatoriano:** El postulante no carga la cedula de identidad, en tal virtud no cumple con el Art. 23 numeral. **Experiencia:** El postulante no cumple con los 3 años de experiencia sube

								certificados que no demuestran el trabajo como abogado de acuerdo al Art. 23 numeral 4 y 8 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022 **Declaración Juramentada** El postulante no carga el documento solicitado, en tal virtud no cumple con lo establecido en el Art. 23 numeral 6 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022. **Certificado No Tener Impedimento:** El postulante no carga el certificado de no tener impedimento para ejercer cargo público, en tal virtud no cumple con el Art. 23 numeral 5
14	PILCO MAYORGA JUAN CARLOS	0603606161	SI	SI	SI	NO	SI	**Declaración Juramentada** El postulante no carga el documento solicitado, con los parámetros que debe contener la declaración juramentada en tal virtud no cumple con lo establecido en el Art. 23 numeral 6 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022.
15	PONCE ALDAZ CHARLYN MONSERRATH	0604329391	SI	SI	NO	NO	SI	**Declaración Juramentada** El postulante no carga el documento solicitado, en tal virtud no cumple con lo establecido en el Art. 23 numeral 6 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022. **Experiencia:** El postulante no cumple con los 3 años de experiencia sube certificados que no demuestran el trabajo como abogado de acuerdo al Art. 23 numeral 4 y 8 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022
16	RAMIRES CEVALLOS JIMMY JOSE	0604189126	NO	SI	SI	NO	NO	**Ciudadano Ecuatoriano:** El postulante no carga la cedula de identidad, en tal virtud no cumple con el Art. 23 numeral

								Declaración Juramentada: El postulante no carga el documento solicitado, en tal virtud no cumple con lo establecido en el Art. 23 numeral 6 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022. **Certificado No Tener Impedimento:** El postulante no carga el certificado de no tener impedimento para ejercer cargo público, en tal virtud no cumple con el Art. 23 numeral 5
17	RUIZ PEÑA XIMENA GABRIELA	0604081851	NO	SI	SI	NO	NO	**Ciudadano Ecuatoriano:** El postulante no carga la cedula de identidad, en tal virtud no cumple con el Art. 23 numeral. **Declaración Juramentada:** El postulante no carga el documento solicitado, en tal virtud no cumple con lo establecido en el Art. 23 numeral 6 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022. **Certificado No Tener Impedimento:** El postulante no carga el certificado de no tener impedimento para ejercer cargo público, en tal virtud no cumple con el Art. 23 numeral 5
18	SAMANIEGO JACOME FABIAN EDUARDO	0603918913	SI	SI	SI	NO	SI	**Declaración Juramentada:** El postulante no carga el documento solicitado, no cumple con los parámetros de la declaración en tal virtud no cumple con lo establecido en el Art. 23 numeral 6 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022.
19	TORRES ORTUÑO ESTUARDO SEBASTIAN	0104890728	SI	SI	SI	NO	SI	**Declaración Juramentada:** El postulante no carga el documento solicitado, en tal virtud no cumple con lo establecido en el Art. 23 numeral 6 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022.

20	TRELLES SARMIENTO JENNY ESTRELLA	0106149701	SI	SI	SI	NO	SI	**Declaración Juramentada:** El postulante no carga el documento solicitado, en tal virtud no cumple con lo establecido en el Art. 23 numeral 6 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022.
21	YANQUI MERCHAN ANGEL LEONARDO	0105031058	SI	SI	NO	NO	SI	**Experiencia:** El postulante no cumple con los 3 años de experiencia subidos certificados que no demuestran el trabajo como abogado de acuerdo al Art. 23 numeral 4 y 8 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022 **Declaración Juramentada:** El postulante no carga el documento solicitado, en tal virtud no cumple con lo establecido en el Art. 23 numeral 6 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022.

El Tribunal de Apelaciones, mediante ACTA DE RECONSIDERACIÓN DEL INFORME DE VERIFICACION Y VALIDACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA SELECCIONAR MEDIANTE CONCURSO PUBLICO DE MERITOS Y OPOSICION, IMPUGNACION CIUDADAN Y CONTROL SOCIAL, PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACION DE REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD CON FUNCIONES Y FACUTADES DE REGISTRO MERCANTIL, DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON PALLTANGA , de fecha 07 de agosto de 2024, determinó lo siguiente: *"... Por lo expuesto, una vez culminado el análisis de las reconsideraciones expuestas por los postulantes en virtud de lo determina el Art. 28 de la Resolución Nro, 004 NG-DINARP-2022, EL tribunal de apelaciones ha realizado la verificación de las 3 reconsideraciones de los 44 postulantes, dentro del plazo estipulado se emite lo siguiente:*

Código de Reconsideración	Nombres y Apellidos	Cedula	Tipo de reconsideración	Fecha	Acepta reconsideración SI/NO
182	Macas Ordoñez Alex Xavier	1105128787	Experiencia	02/08/24 11:20	NO
183	Castillo Giler Carlos Bryan	1718465535	Experiencia	02/08/24 11:32	NO
184	Castillo Heredia Gilberto Manuel	0603236068	Nacionalidad	05/08/24 20:59	NO
185	Castillo Heredia Gilberto Manuel	0603236068	Experiencia	05/08/24 21:01	NO

186	Castillo Heredia Gilberto Manuel	0603236068	Declaración Juramentada	05/08/24 21:02	NO

En tal virtud, se niegan las 5 reconsideración interpuestas por cada uno de los postulantes, ya que las reconsideraciones no servirán para subsanar información omitida y mal enviada, cumpliendo así a lo establecido en el Art. 27 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022. Por consiguiente, los 23 postulantes que cumplieron los requisitos mínimos pasarían a la siguiente etapa, los cuales se detallan a continuación:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD
1	ALMEIDA INCA EDGAR BAYRON	0601972904
2	ALULEMA SIGUENCIA CARLOS OCTAVIO	0604087221
3	ANDRADE ROLDAN WALTER WILMER	0602119836
4	ARCENTALES CEDEÑO WAGNER FRANCISCO	1714475264
5	ARMIJOS GONZALEZ ANA CAROLINA	1150510574
6	BRITO CUZCO MAYRA LORENA	0603410978
7	CASTILLO SALINAS SONIA MARGARITA	1103295661
8	ESPINOSA QUICHIMBO VICTOR EDUARDO	1104267487
9	GRANDA OVACO ISAIAS GABRIEL	1710960897
10	GUEVARA ROSERO JORGE IRVING	0910063155
11	JIMENEZ DIAS OLIER	0501214795

12	MOINA GUERRA JAVIER	0604186148
13	MOLINEROS GALLEGOS VICTOR HUGO	1707009153
14	MORENO SANCHEZ RAMIRO JESUS	0703800896
15	MUÑOZ LOPEZ DIANA CAROLINA	1804626420
16	ORTEGA PINO ERIC FABRICIO	1206152835
17	PERALTA MAURA GENARO IVAN	0103667069
18	PEREZ ZAMORA GUILLERMO ASAEL	1801725910
19	PESANTEZ CUESTA JORGE IVAN	0103788493
20	REYES APUNTE DAVID PATRICIO	1715627863
21	ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIAN	0702220377
22	ROSAS FUENTES PATRICIO FERNANDO	1002072468
23	VELECELA ESPINOZA WILSON FABIAN	0105547103

Mediante **ACTA DE INEXISTENCIA DE IMPUGNACIONES CIUDADANAS** de fecha 21 de agosto de 2024, suscrito por el Responsable de la UATH, informa que: *" (...) deja constancia en la presente ACTA DE INEXISTENCIA DE IMPUGNACION CIUDADANA, que no se presentaron impugnaciones ciudadanas de forma individual o colectiva de ningún tipo dentro del término establecido, (...)*

Con Oficio Nro. 04-GADMP-UATH-CONCURSO REGISTRADOR/A-2024, de fecha 22 de agosto de 2024 se entrega al tribunal de méritos y oposición las hojas de vida de las postulantes cargadas en el sistema, de forma impresa para que se proceda a la verificación y revisión de los méritos en el sistema.

Con Acta de valoración de méritos del concurso público de méritos, y oposición, impugnación ciudadana y control social, para la selección y designación del registrador/a de la propiedad municipal

con funciones y facultades de registro mercantil del GAD MUNICIPAL DEL CANTON PALLATANGA, de fecha 03 de Septiembre de 2024, el Tribunal de Méritos y Oposición, procedió a realizar la validación de los documentos habilitantes con la asignación de los puntajes a los postulantes que pasaron a esta etapa de acuerdo al Art. 43, IBIDEM, *" Se ha procedido a verificar y observar en todo momento los parámetros y reglas establecidas para este concurso y una vez valorada la documentación ingresada por los /las postulantes dentro de la fase de postulación a través de la Plataforma tecnológica de concursos, se obtiene los siguientes resultados :"*

RESULTADO DEL MÉRITO

Dirección Nacional de Registros Públicos

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN.	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PALLATANGA				
DENOMINACIÓN DEL PUESTO.	REGISTRADORIA DE LA PROPIEDAD		CÓDIGO.	DINARP-0018	
GRUPO OCUPACIONAL.	DIRECTIVO 2	GRADO.		R.M.U..	$ 1.920,00
PARTIDA PRESUPUESTARIA.	5.1.01.05.14.001				

INSTRUCCIÓN FORMAL
A: TÍTULO DE DIPLOMADO, B: TÍTULO DE DOCTOR EN JURISPRUDENCIA, C: TÍTULO ESPECIALISTA, D: TÍTULO MAGISTER, E: TÍTULO PHD
F: EXPERIENCIA PROFESIONAL, G: EXPERIENCIA ESPECIFICA , H:EXPERIENCIA ESPECÍFICA REGISTRADOR
I: CAPACITACIÓN GENERAL, J: CAPACITACIÓN ESPECIALIZADO EN MATERIA REGISTRAL, K: DOCENCIA, L: PUBLICACIONES

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CALIFICACIÓN MÉRITO												TOTAL MÉRITO
			INSTRUCCIÓN FORMAL					EXPERIENCIA			CAPACITACIÓN		DOCENCIA	PUBLICACIÓN	
			A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	
1	ALMEIDA INCA EDGAR BAYRON	0601972904	0	2.00	0	0	0	2.50	3.00	1.00	4.00	3.00	0.00	0.00	15.50
2	ALULEMA SIGUENCIA CARLOS OCTAVIO	0604087221	0	0	2.00	0	0	1.50	0.00	0.00	4.00	3.00	0.00	0.00	10.50
3	ANDRADE ROLDAN WALTER WILMER	0602119836	0	0	0	2.00	0	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.25	10.25
4	ARCENTALES CEDEÑO WAGNER FRANCISCO	1714475264	0	2.00	2.00	0	0	4.00	0.00	0.00	4.00	3.00	0.00	0.00	13.00
5	ARMIJOS GONZALEZ ANA CAROLINA	1150510574	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	4.00
6	BRITO CUZCO MAYRA LORENA	0603410978	0	0	0	2.00	0	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	3.00
7	CASTILLO SALINAS SONIA MARGARITA	1103295661	0	2.00	0	0	0	0.00	4.00	1.00	0.50	2.00	1.00	0.00	10.50

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CALIFICACIÓN MÉRITO												TOTAL MÉRITO
			INSTRUCCIÓN FORMAL					EXPERIENCIA			CAPACITACIÓN		DOCENCIA	PUBLICACIÓN	
			A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	
8	ESPINOSA QUICHIMBO VICTOR EDUARDO	1104267487	0	0	0	0	0	0.50	0.00	0.00	4.00	1.00	0.00	0.00	5.50
9	GRANDA OVACO ISAIAS GABRIEL	1710960897	0	0	0	0	0	3.50	0.00	0.00	4.00	2.00	0.00	0.00	9.50
10	GUEVARA ROSERO JORGE IRVING	0910063155	0	0	0	0	0	0.00	4.00	1.00	4.00	3.00	0.00	0.00	12.00
11	JIMENEZ DIAS OLJER RENE	0501214795	0	2.00	2.00	2.00	0	4.00	0.00	0.00	2.50	0.00	0.00	0.00	8.50
12	MOINA GUERRA JAVIER FABRICIO	0604186148	0	0	0	0	0	1.50	0.00	0.00	4.00	1.00	0.00	0.00	6.00
13	MOLINEROS GALLEGOS VICTOR HUGO	1707009153	0	2.00	2.00	2.00	0	0.00	3.00	1.00	4.00	3.00	0.00	0.25	13.25
14	MORENO SANCHEZ RAMIRO JESUS	0703800896	0	2.00	0	0	0	0.00	4.00	1.00	3.50	2.50	0.00	0.00	13.00
15	MUNOZ LOPEZ DIANA CAROLINA	1804626420	0	0	0	0	0	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	4.00
16	ORTEGA PINO ERIC FABRICIO	1206152835	0	0	0	2.00	0	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00
17	PERALTA MAURA GENARO IVAN	0103667069	0	0	0	0	0	1.00	3.50	1.00	4.00	3.00	0.00	0.00	12.50
18	PEREZ ZAMORA GUILLERMO ASAEL	1801725910	1.00	2.00	2.00	2.00	0	0.00	4.00	1.00	3.50	1.50	0.00	0.00	12.00
19	PESANTEZ CUESTA JORGE IVAN	0103788493	0	0	2.00	2.00	0	0.00	4.00	1.00	0.50	1.50	0.00	0.00	9.00
20	REYES APUNTE DAVID PATRICIO	1715627853	0	0	2.00	0	0	1.50	0.00	0.00	4.00	3.00	0.00	0.00	10.50
21	ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIAN	0702220377	1.00	0	2.00	2.00	0	4.00	4.00	1.00	4.00	3.00	0.00	0.00	18.00
22	ROSAS FUENTES PATRICIO FERNANDO	1002072468	0	2.00	0	2.00	0	4.00	4.00	1.00	4.00	3.00	1.00	1.00	20.00

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CALIFICACIÓN MÉRITO												TOTAL MÉRITO
			INSTRUCCIÓN FORMAL					EXPERIENCIA			CAPACITACIÓN		DOCENCIA	PUBLICACIÓN	
			A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	
23	VELECELA ESPINOZA WILSON FABIAN	0105547103	0	0	0	0	0	3.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	4.00

Fuente: Plataforma Tecnológica DINARP

Mediante correo electrónico, mercy.romero@pallatanga.gob.ec, de fecha 03 de septiembre de 2024, la Lcda. Mercy Romero/Administradora del Concurso remitió a todos los postulantes las fechas, horas de aplicación de las pruebas de conocimientos técnicos y psicométricas para el concurso de méritos y oposición de Registrador/a de la propiedad del Cantón Pallatanga, las mismas que se realizaron el día Lunes 09 de septiembre de 2024, En el Auditorio Municipal del GAD MUNICIPAL DE PALLATANGA, en horario de 8:30 am a 10:00 am PUEBAS TECNICAS Y de 11:00 am a 12:00 am PRUEBAS PSICOMETRICAS.

Mediante Oficio Nro. 05-GADMP-UATH-CONCURSO REGISTRADOR/A-2024, de fecha 09 de septiembre de 2024, se comunica al Sr. Alcalde y a los miembros del Tribunal de Méritos y Oposición donde se SIENTA RAZON de los participantes que no se presentaron a rendir las Pruebas amparada en el Art. 55 de la Resolución N° NG-DINARP-2022. Listado de los postulantes que no se presentaron a rendir las pruebas que son los siguientes:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CIUDADANO ECUATORIANO
1	ALULEMA SIGUENCIA CARLOS OCTAVIO	0604087221
2	ARCENTALES CEDEÑO WAGNER FRANCISCO	1714475264
3	ARMIJOS GONZALEZ ANA CAROLINA	1150510574
4	BRITO CUZCO MAYRA LORENA	0603410978
5	CASTILLO SALINAS SONIA MARGARITA	1103295661
6	ESPINOSA QUICHIMBO VICTOR EDUARDO	1104267487
7	GRANDA OVACO ISAIAS GABRIEL	1710960897
8	MORENO SANCHEZ RAMIRO JESUS	0703800896
9	MUÑOZ LOPEZ DIANA CAROLINA	1804626420
10	ORTEGA PINO ERIC FABRICIO	1206152835
11	PERALTA MAURA GENARO IVAN	0103667069
12	REYES APUNTE DAVID PATRICIO	1715627863
13	ROSAS FUENTES PATRICIO FERNANDO	1002072468
14	VELECELA ESPINOZA WILSON FABIAN	0105547103

Amparada en el Art. 55 de la Resolución N° 004-NG-DINARP-2022, los postulantes antes señalados **QUEDAN DESCALIFICADOS DEL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, IMPUGNACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DEL REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL CON FUNCIONES Y FACULTADES DE REGISTRO MERCANTIL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON PALLATANGA.**

Las pruebas de conocimientos técnicos ha sido estructurada de 80 peguntas, con la selección de una respuesta correcta, cuyo test se ha impreso de la plataforma tecnológica y forma parte de este informe y consta en el expediente del concurso.

La prueba psicométrica, fue aplicada por el Ministerio de Trabajo a través de la plataforma tecnológica encuentra empleo, de los cuales fueron emitidos los informes individuales de los resultados y que consta en el expediente del concurso.

Con Oficio Nro. 06 GADMP-UATH-CONCURSO REGISTRADOR/A-2024, de fecha 11 de septiembre de 2024, la Lcda. Mercy Romero Convoco al tribunal de Méritos y Oposición para la

elaboración del Acta de resultados de Pruebas técnicas y Psicométricas para el cargo de Registrador/a de la Propiedad del Cantón Pallatanga.

Mediante acta de ***ACTA DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y PSICOMÉTRICAS DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, IMPUGNACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DEL REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL CON FUNCIONES Y FACULTADES DE REGISTRO MERCANTIL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PALLATANGA.*** " Se ha procedido a verificar y observar en todo momento los parámetros y reglas establecidas para este concurso; y, una vez receptado los resultados de la evaluación de conocimientos técnico por parte de la Dirección Nacional de Registros Públicos DINARP, evaluaciones que fueron rendidas a través de la Plataforma Tecnológica de Concursos, y resultados de la evaluación psicométrica remitido por el Ministerio de Trabajo se desprende los siguientes resultados".

RESULTADOS FINALES DEL PROCESO DE TOMA DE PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y PSICOMÉTRICAS

Dirección Nacional de Registros Públicos

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PALLATANGA				
DENOMINACION DEL PUESTO:	REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD		CODIGO:	DINARP-0018	
GRUPO OCUPACIONAL:	DIRECTIVO 2	GRADO:		R.M.U.:	$ 1.920.00
PARTIDA PRESUPUESTARIA:	5.1.01.05.14.001				

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CALIFICACIÓN MERITO	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA	NOTA FINAL	OBSERVACIÓN
1	ALMEIDA INCA EDGAR BAYRON	0601972904	15.50	41.04	4.08	60.62	
2	ALULEMA SIGUENCIA CARLOS OCTAVIO	0604087221	10.50			10.50	
3	ANDRADE ROLDAN WALTER WILMER	0602119836	10.25	62.81	7.00	80.06	
4	ARCENTALES CEDEÑO WAGNER FRANCISCO	1714475264	13.00			13.00	
5	ARMIJOS GONZALEZ ANA CAROLINA	1150510574	4.00			4.00	
6	BRITO CUZCO MAYRA LORENA	0603410978	3.00			3.00	
7	CASTILLO SALINAS SONIA MARGARITA	1103295061	10.50			10.50	
8	ESPINOSA QUICHIMBO VICTOR EDUARDO	1104267467	5.50			5.50	
9	GRANDA OVACO ISAIAS GABRIEL	1710960897	9.50			9.50	
10	GUEVARA ROSERO JORGE IRVING	0910063155	12.00	36.85	5.25	54.10	
11	JIMENEZ DIAS OLJER RENE	0501214795	8.50	35.18	5.25	48.93	

17-SEPTIEMBRE-2024 11:11

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CALIFICACIÓN MÉRITO	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA	NOTA FINAL	OBSERVACIÓN
12	MOINA GUERRA JAVIER FABRICIO	0604186148	6.50	35.18	4.08	45.76	
13	MOLINEROS GALLEGOS VICTOR HUGO	1707009153	13.25	64.49	5.83	83.57	
14	MORENO SANCHEZ RAMIRO JESUS	0703800896	13.00			13.00	
15	MUÑOZ LOPEZ DIANA CAROLINA	1804626420	4.00			4.00	
16	ORTEGA PINO ERIC FABRICIO	1206152835	5.00			5.00	
17	PERALTA MAURA GENARO IVAN	0103667069	12.50			12.50	
18	PEREZ ZAMORA GUILLERMO ASAEL	1801725910	12.00	54.44	5.25	71.69	
19	PESANTEZ CUESTA JORGE IVAN	0103788493	9.00	58.63	6.41	74.04	
20	REYES APUNTE DAVID PATRICIO	1715627863	10.50			10.50	
21	ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIAN	0702220377	18.00	52.76	4.66	75.42	
22	ROSAS FUENTES PATRICIO FERNANDO	1002072468	20.00			20.00	
23	VELECELA ESPINOZA WILSON FABIAN	0105547103	4.00			4.00	

Fuente: Plataforma Tecnológica DINARP

En cumplimiento al Art. 57 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022, el responsable de la UATH, realizó la calificación de las medidas de acción afirmativa de los postulantes al concurso de méritos y oposición de Registrador de la Propiedad del cantón Pallatanga.

RESULTADO ACCIONES AFIRMATIVAS

Dirección Nacional de Registros Públicos

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN.	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PALLATANGA				
DENOMINACIÓN DEL PUESTO.	REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD		CÓDIGO.	DINARP-0018	
GRUPO OCUPACIONAL.	DIRECTIVO 2	GRADO:		R.M.U.:	$ 1.929,00

L: SER CIUDADANO CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD O SUSTITUTO. **M:** SER CIUDADANO CON ENFERMEDAD CATASTRÓFICA O SUSTITUTO. **N:** POSTULANTE LOCAL
O: PERTENECER A COMUNIDADES, PUEBLOS O NACIONALIDADES INDÍGENAS , **P:** PERTENECER AL QUINTIL 1 Y 2 DE POBREZA. **Q:** PERTENECER A LA POBLACIÓN LGBTI.
R: SER MUJER. **S:** DECLARADO HÉROE. **T:** DECLARADO EXCOMBATIENTE

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CALIFICACIÓN ACCIONES AFIRMATIVAS									NOTA ACCIONES AFIRMATIVAS
			L	M	N	O	P	Q	R	S	T	
1	ALMEIDA INCA EDGAR BAYRON	0601972904			X							2.00
2	ANDRADE ROLDAN WALTER WILMER	0602119836										
3	GUEVARA ROSERO JORGE IRVING	0910063155				X						2.00
4	JIMENEZ DIAS CLIER RENE	0501214795										
5	MOINA GUERRA JAVIER FABRICIO	0604186148										
6	MOLINEROS GALLEGOS VICTOR HUGO	1707009153										
7	PEREZ ZAMORA GUILLERMO ASAEL	1801725910										
8	PESANTEZ CUESTA JORGE IVAN	0103786493										
9	ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIAN	0702220377										

17-SEPTIEMBRE-2024 11:15

2. BASE LEGAL

La Resolución 004-NG-DINARP-2022 que regula "EL INSTRUCTIVO QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, IMPUGNACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE REGISTRADORES/AS DE LA PROPIEDAD Y REGISTRADORES/AS DE LA PROPIEDAD CON FUNCIONES Y FACULTADES DE REGISTRO MERCANTIL A NIVEL NACIONAL", establece:

Art. 15.- *Del Tribunal de Méritos y Oposición. - El Tribunal de Méritos y Oposición es el órgano encargado, entre otras funciones, de declarar como ganador/a del concurso público de méritos y oposición, a la o al postulante que hubiere obtenido el mayor puntaje, siempre que sea igual o mayor a setenta puntos sobre cien (70/100); o declarar desierto el mismo..."*

Art. 59.- *Informe final de méritos, pruebas de conocimientos y psicométricas.- Concluido el término para la suscripción del acta de resultados de las pruebas de conocimientos técnicos, psicométricas y reconocimiento de las medidas de acción afirmativa, la Unidad de Talento Humano o quien hiciere sus veces del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, en el término de dos (2) días elaborará*

el informe final de méritos y pruebas de conocimientos técnicos y psicométricas, en el cual se incluirá la sumatoria del puntaje obtenido en dichas etapas, incluyendo las acciones afirmativas cuando hubiere lugar a éstas; mismo que será publicado por el/la Administrador/a del Concurso en la Plataforma Tecnológica, y en las páginas web del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal y de la Dirección Nacional de Registros Públicos."

Art. 60. Apelación a los resultados de la etapa de méritos y pruebas de conocimiento técnico. - El/la postulante dentro del término dos (2) días, contados a partir de la publicación de los resultados, podrá apelar de forma fundamentada los resultados obtenidos en la etapa de méritos, pruebas de conocimiento técnico y reconocimiento de acciones afirmativas, a través de la Plataforma Tecnológica de Concursos. La apelación a las preguntas de la prueba de conocimiento técnico, solo será procedente cuando se compruebe un error en la Plataforma Tecnológica de Concursos, para lo cual el área competente de la DINARP generará un informe para el efecto. Los resultados de las pruebas psicométricas no serán apelables. Si no existiesen o no se hubieren presentado apelaciones dentro de término establecido, el Tribunal de Apelaciones dejará constancia de este particular a través de la suscripción del acta correspondiente. La misma deberá ser publicada en la Plataforma Tecnológica por el/la Administrador/a del Concurso, y en las páginas web del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal y de la Dirección Nacional de Registros Públicos.

Art. 61.- Acta de resolución de apelaciones. - La Unidad de Talento Humano o quién haga sus veces del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal a través del/la Administrador/a del Concurso, dentro del término de dos (2) días contados a partir de la preclusión del término para presentación de apelaciones, remitirá todas éstas, al Tribunal de Apelaciones para su respectivo conocimiento y resolución; cuya acta deberá ser puesta en conocimiento de la Unidad de Talento Humano o quién haga sus veces del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, la cual será publicada por el/la Administrador/a del Concurso en la Plataforma Tecnológica, y en las páginas web del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal y de la Dirección Nacional de Registros Públicos.

La Unidad de Talento Humano o quien hiciere sus veces, en el término de un (1) día contado a partir de la recepción del acta de la resolución de apelaciones, elaborará el informe final de resultados de méritos, pruebas de conocimiento técnico, pruebas psicométricas y acciones afirmativas que será publicado por el/la Administrador/a del Concurso en la Plataforma Tecnológica, y en las páginas web del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal y de la Dirección Nacional de Registros Públicos.

3. INFORME FINAL DE MÉRITOS, PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y PSICOMÉTRICAS Y MEDIDAS DE ACCIÓN AFIRMATIVA.

Fase de méritos: Con Acta de Valoración del Mérito de fecha, 27 de septiembre de 2023, el Tribunal de Méritos y Oposición, procedió a realizar la validación de los documentos habilitantes con la asignación de los puntajes a los postulantes que pasaron a esta etapa de acuerdo al Art. 43, IBIDEM, señalaron que: *"Con sustento en lo anteriormente señalado, a continuación, se presenta el resultado consolidado de la evaluación en la etapa de méritos de los postulantes al concurso de méritos y oposición de Registrador de la Propiedad del cantón Pallatanga, , conforme el siguiente consolidado:"*

RESULTADO DEL MÉRITO

Dirección Nacional de Registros Públicos

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PALLATANGA				
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:	REGISTRADORÍA DE LA PROPIEDAD		CÓDIGO:	DINARP-0018	
GRUPO OCUPACIONAL:	DIRECTIVO 2	GRADO:		R.M.U.:	$ 1.920,00
PARTIDA PRESUPUESTARIA:	5.1.01.05.14.001				

INSTRUCCIÓN FORMAL
A: TÍTULO DE DIPLOMADO, B: TÍTULO DE DOCTOR EN JURISPRUDENCIA, C: TÍTULO ESPECIALISTA, D: TÍTULO MAGISTER, E: TÍTULO PHD
F: EXPERIENCIA PROFESIONAL, G: EXPERIENCIA ESPECÍFICA , H:EXPERIENCIA ESPECÍFICA REGISTRADOR
I: CAPACITACIÓN GENERAL, J: CAPACITACIÓN ESPECIALIZADO EN MATERIA REGISTRAL, K: DOCENCIA, L: PUBLICACIONES

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CALIFICACIÓN MÉRITO												TOTAL MÉRITO
			INSTRUCCIÓN FORMAL					EXPERIENCIA			CAPACITACIÓN		DOCENCIA	PUBLICACIÓN	
			A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	
1	ALMEIDA INCA EDGAR BAYRON	0601972904	0	2.00	0	0	0	2.50	3.00	1.00	4.00	3.00	0.00	0.00	15.50
2	ALULEMA SIGUENCIA CARLOS OCTAVIO	0604087221	0	0	2.00	0	0	1.50	0.00	0.00	4.00	3.00	0.00	0.00	10.50
3	ANDRADE ROLDAN WALTER WILMER	0602119836	0	0	0	2.00	0	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.25	10.25
4	ARGENTALES CEDEÑO WAGNER FRANCISCO	1714475264	0	2.00	2.00	0	0	4.00	0.00	0.00	4.00	3.00	0.00	0.00	13.00
5	ARMIJOS GONZALEZ ANA CAROLINA	1150510574	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	4.00
6	BRITO CUZCO MAYRA LORENA	0503410978	0	0	0	2.00	0	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	3.00
7	CASTILLO SALINAS SONIA MARGARITA	1103295661	0	2.00	0	0	0	0.00	4.00	1.00	0.50	2.00	1.00	0.00	10.50

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CALIFICACIÓN MÉRITO												TOTAL MÉRITO
			INSTRUCCIÓN FORMAL					EXPERIENCIA			CAPACITACIÓN		DOCENCIA	PUBLICACIÓN	
			A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	
8	ESPINOSA QUICHIMBO VICTOR EDUARDO	1104267497	0	0	0	0	0	0.50	0.00	0.00	4.00	1.00	0.00	0.00	5.50
9	GRANDA OVACO ISAIAS GABRIEL	1710960897	0	0	0	0	0	3.50	0.00	0.00	4.00	2.00	0.00	0.00	9.50
10	GUEVARA ROSERO JORGE IRVING	0910063155	0	0	0	0	0	0.00	4.00	1.00	4.00	3.00	0.00	0.00	12.00
11	JIMENEZ DIAS DLJER RENE	0501214795	0	2.00	2.00	2.00	0	4.00	0.00	0.00	2.50	0.00	0.00	0.00	8.50
12	MOINA GUERRA JAVIER FABRICIO	0604186148	0	0	0	0	0	1.50	0.00	0.00	4.00	1.00	0.00	0.00	6.50
13	MOLINEROS GALLEGOS VICTOR HUGO	1707009153	0	2.00	2.00	2.00	0	0.00	3.00	1.00	4.00	3.00	0.00	0.25	13.25
14	MORENO SANCHEZ RAMIRO JESUS	0703800896	0	2.00	0	0	0	0.00	4.00	1.00	3.50	2.50	0.00	0.00	13.00
15	MUÑOZ LOPEZ DIANA CAROLINA	1804626420	0	0	0	0	0	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	4.00
16	ORTEGA PINO ERIC FABRICIO	1206152635	0	0	0	2.00	0	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00
17	PERALTA MAURA GENARO IVAN	0103687069	0	0	0	0	0	1.00	3.50	1.00	4.00	3.00	0.00	0.00	12.50
18	PEREZ ZAMORA GUILLERMO ASAEL	1801725810	1.00	2.00	2.00	2.00	0	0.00	4.00	1.00	3.50	1.50	0.00	0.00	12.00
19	PESANTEZ CUESTA JORGE IVAN	0103758493	0	0	2.00	2.00	0	0.00	4.00	1.00	0.50	1.50	0.00	0.00	9.00
20	REYES APUNTE DAVID PATRICIO	1715827863	0	0	2.00	0	0	1.50	0.00	0.00	4.00	3.00	0.00	0.00	10.50
21	ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIAN	0702220377	1.00	0	2.00	2.00	0	4.00	4.00	1.00	4.00	3.00	0.00	0.00	18.00
22	ROSAS FUENTES PATRICIO FERNANDO	1002072468	0	2.00	0	2.00	0	4.00	4.00	1.00	4.00	3.00	1.00	1.00	20.00

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CALIFICACIÓN MÉRITO												TOTAL MÉRITO
			INSTRUCCIÓN FORMAL					EXPERIENCIA			CAPACITACIÓN		DOCENCIA	PUBLICACIÓN	
			A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	
23	VELECELA ESPINOZA WILSON FABIAN	0105547103	0	0	0	0	0	3.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	4.00

-FUENTE: Plataforma de la DINARP

Fase de aplicación de pruebas de conocimiento técnico y psicométricas: En cumplimiento a lo que establece el Art. 55 y Art. 56 de la Resolución 004-NG-DINARP-2022 se realizó el proceso de aplicación de las pruebas de conocimiento Técnico y psicométricas, para el concurso de méritos y oposición de Registrador de la Propiedad del cantón Pallatanga, las mismas que se realizaron el día Lunes 09 de septiembre de 2024, En el Auditorio Municipal del GAD MUNICIPAL DE PALLATANGA, en horario de 8:30 am a 10:00 am PUEBAS TECNICAS Y de 11:00 am a 12:00 am PRUEBAS PSICOMETRICAS, de los cuales se presentaron 9 postulantes a rendir la pruebas como son:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CIUDADANO ECUATORIANO	CALIFICACION AL MERITOS	EVALUACION TECNICA	EVALUACION PSICOMETRICA	NOTA FINAL
1	ALMEIDA INCA EDGAR BAYRON	0601972904	15,50	41,04	4,08	60,62
2	ANDRADE ROLDAN WALTER WILMER	0602119836	10,25	62,81	7,00	80,06
3	GUEVARA ROSERO JORGE IRVING	0910063155	12,00	36,85	5,25	54,10
4	JIMENEZ DIAS OLIER RENE	0501214795	8,50	35,18	5,25	48,93
5	MOINA GUERRA JAVIER FABRICIO	0604186148	6,50	35,18	4,08	45,76
6	MOLINEROS GALLEGOS VICTOR HUGO	1707009153	13,25	64,49	5,83	83,57
7	PEREZ ZAMORA GUILLERMO ASAEL	1801725910	12,00	54,44	5,25	71,69
8	PESANTEZ CUESTA JORGE IVAN	0103788493	9,00	58,63	6,41	74,04
9	ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIAN	0702220377	18,00	52,76	4,66	75,42

A excepción de los siguientes postulantes que no se presentaron a rendir las pruebas:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CIUDADANO ECUATORIANO
1	ALULEMA SIGUENCIA CARLOS OCTAVIO	0604087221
2	ARCENTALES CEDEÑO WAGNER FRANCISCO	1714475264
3	ARMIJOS GONZALEZ ANA CAROLINA	1150510574
4	BRITO CUZCO MAYRA LORENA	0603410978

5	CASTILLO SALINAS SONIA MARGARITA	1103295661
6	ESPINOSA QUICHIMBO VICTOR EDUARDO	1104267487
7	GRANDA OVACO ISAIAS GABRIEL	1710960897
8	MORENO SANCHEZ RAMIRO JESUS	0703800896
9	MUÑOZ LOPEZ DIANA CAROLINA	1804626420
10	ORTEGA PINO ERIC FABRICIO	1206152835
11	PERALTA MAURA GENARO IVAN	0103667069
12	REYES APUNTE DAVID PATRICIO	1715627863
13	ROSAS FUENTES PATRICIO FERNANDO	1002072468
14	VELECELA ESPINOZA WILSON FABIAN	0105547103

Amparada en el Art. 55 de la Resolución N° 004-NG-DINARP-2022, los postulantes antes señalados **QUEDAN DESCALIFICADOS DEL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, IMPUGNACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DEL REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL CON FUNCIONES Y FACULTADES DE REGISTRO MERCANTIL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON PALLATANGA.**

La prueba de conocimiento técnicos ha sido estructurada de 80 peguntas, con la selección de una respuesta correcta, cuyo test se aplicó en la plataforma tecnológica de la DINARP, así mismo la prueba psicométrica, fue aplicada mediante la plataforma encuentra empleo del Ministerio de Trabajo, de los cuales fueron emitidos los informes individuales de los resultados y que consta en el expediente del concurso.

De conformidad con el Art. 48, del Instructivo que Regula el Procedimiento para el Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social, para la Selección y Designación de Registrador de la Propiedad a Nivel Nacional, señala lo siguiente: *"Parámetros para la calificación de la etapa de oposición, señala que: "La etapa de oposición se calificará de la siguiente manera:*

COMPONENTES Y VALORACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
Prueba de conocimiento técnico	(67) sesenta y siete puntos
Prueba psicométrica	(7) siete puntos
Entrevista	(5) cinco puntos
Puntaje total:	(79) setenta y nueve puntos

Fase de medidas de acción afirmativa: En cumplimiento a lo que establece el Art. 57 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022 respecto a las medidas de acción afirmativa, se realizó la verificación de la información registrada por los postulantes en la plataforma tecnológica de concursos para Registrador de la Propiedad, además se observó las reglas generales establecidas para la calificación de acción afirmativa establecidas en el Art. 58 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022, de las cuales 2 postulantes obtuvieron 2 puntos, de lo cual se desprende lo siguiente:

RESULTADO ACCIONES AFIRMATIVAS

Dirección Nacional de Registros Públicos

NOMBRE DE LA INSTITUCION:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PALLATANGA				
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:	REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD		CÓDIGO:	DINARP-0018	
GRUPO OCUPACIONAL:	DIRECTIVO 2	GRADO:		R.M.U.:	$ 1.920,00

L: SER CIUDADANO CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD O SUSTITUTO, M: SER CIUDADANO CON ENFERMEDAD CATASTRÓFICA O SUSTITUTO, N: POSTULANTE LOCAL
O: PERTENECER A COMUNIDADES, PUEBLOS O NACIONALIDADES INDÍGENAS , P: PERTENECER AL QUINTIL 1 Y 2 DE POBREZA, Q: PERTENECER A LA POBLACIÓN LGBTI,
R: SER MUJER, S: DECLARADO HÉROE, T: DECLARADO EXCOMBATIENTE

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CALIFICACION ACCIONES AFIRMATIVAS									NOTA ACCIONES AFIRMATIVAS
			L	M	N	O	P	Q	R	S	T	
1	ALMEIDA INGA EDGAR BAYRON	0601972904			X							2.00
2	ANDRADE ROLDAN WALTER WILMER	0602119836										
3	GUEVARA ROSERO JORGE IRVING	0910063156				X						2.00
4	JIMENEZ DIAS OLJER RENE	0601214795										
5	MOINA GUERRA JAVIER FABRICIO	0604186148										
6	MOLINEROS GALLEGOS VICTOR HUGO	1707009153										
7	PEREZ ZAMORA GUILLERMO ASAEL	1801725910										
8	PESANTEZ CUESTA JORGE IVAN	0103788493										
9	ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIAN	0702220377										

17-SEPTIEMBRE-2024 11:51 Página 1/ 2

Fase de apelación Apelación a los resultados de la etapa de méritos y pruebas de conocimiento técnico. : En cumplimiento a lo que establece el Art. 60 y 61 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022, el tribunal de Apelaciones, con fecha 24 de septiembre de 2024, emite el ACTA DE APELACION A LOS MERITOS, Y PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, IMPUGNACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DEL REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL CON FUNCIONES Y FACULTADES DE REGISTRO MERCANTIL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PALLATANGA, de acuerdo a la convocatoria realizada por la administradora del concurso, existiendo las siguientes apelaciones:

1.- Apelación a la Experiencia Profesional y Especifica del Postulante Molineros Gallegos Víctor Hugo.

*La **Lcda Mercy Romero Borja,** manifiesta: una vez conocido el orden del día procedemos con el primer punto del orden respecto la apelación del Postulante **Molineros Gallegos Víctor Hugo** cuya información es*

siguiente:

Ver archivo:

Apelación

Puesto	REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD
Id	252
Cedula	1707009153
Apellidos y Nombres	MOLINEROS GALLEGOS VICTOR HUGO
Fecha	2024-09-20 16:32:07.693
Motivacion	APELO DE MI EXPERIENCIA PROFESIONAL HE SUBIDO A LA PLATAFORMA PROVIDENCIAS JUDICIALES POR LOS AÑOS 2007, 2008, 2009, 2010, TAMBIEN RUC CORRESPONDIÉNDOME 2 PUNTOS EN EXPERIENCIA ESPECIFICA PRESENTE CERTIFICADOS DE HABER LABORADO EN VARIOS REGISTROS DE LA PROPIEDAD CON LOS CUALES PRUEBO EN REGISTRO PEDRO MONCAYO DEL 3-10-2011 HASTA 31-5-2012, EN REGISTRO CAYAMBE DEL 1-6-2012 HASTA 24-11-2014, EN REGISTRO PEDRO MONCAYO DEL 25-11-2014 HASTA 22-07-2021, EN REGISTRO DE IBARRA DEL 23-07-2021 HASTA LA FECHA DE POSTULACION TOTAL MAS DE 13 AÑOS SIN UN SOLO DIA DE INTERRUPCION, SERIAN 4 PUNTOS Y NO 3 COMO SE HA CALIFICADO, INCLUSO DE NO CALIFICAR DE FORMA ININTERRUMPIDA, SE DEBE CALIFICAR POR 2 AÑOS MINIMO EN CAYAMBE MAS 6 AÑOS MINIMO EN PEDRO MONCAYO SOLO EN ESOS 2 REGISTROS ES SUFICIENTE (8 AÑOS) PARA QUE ME ASIGNEN LOS CUATRO PUNTOS QUE ESTABLECE EL ART. 43 DEL INSTRUCTIVO
Tipo	MERITO

La Ab. Alexandra Alberca, toma la palabra y manifiesta, que se proceda a revisar nuevamente la experiencia del postulante ***Molineros Gallegos Victor Hugo,*** *moción que es apoyada por unanimidad por el tribunal de Apelación; se procede a Revisar en la Plataforma de la DINARP y se analiza la documentación presentada,*

Experiencia profesional y/o especifica

Experiencia profesional y/o especifica

Entidad	Area de Experiencia	Tipo	Puesto	Desde	Hasta	Tiempo	Registrador Mercantil	Ver Documento	Observaciones	Cumple
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO	REGISTRAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	JEFE OPERATIVO Y LEGAL	2011-10-03	2012-05-31	7 meses y 29 días	No			SI
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN IBARRA	REGISTRAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD	2021-07-23	2024-07-23	3 años, 0 meses y 0 días	S			SI
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO	CIVIL Y ADMINISTRATIVO	EXPERIENCIA PROFESIONAL	REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD	2014-11-25	2021-07-22	6 años, 7 meses y 27 días	no		ES EXPERIENCIA ESPECIFICA Y NO GENERAL	No
LIBRE EJERCICIO PROFESIONAL AMBITO PRIVADO	CIVIL	EXPERIENCIA PROFESIONAL	ABOGADO PATROCINADOR	2003-07-16	2012-04-30	8 años, 9 meses y 12 días	No		SI PROCEDE LA APELACION	SI
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CAYAMBE	REGISTRAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD	2012-06-01	2014-11-24	2 años, 5 meses y 23 días	SI			SI

Fuente: Plataforma de la Dinarp

En cuanto a la documentación presentada por el postulante ***SI PROCEDE*** *con la apelación en la experiencia Profesional (Experiencia General)*

En lo que respecta la experiencia especifica el postulante sube a la plataforma experiencia profesional un certificado de Registrador, lo cual no se ha subido correctamente como experiencia especifica por lo tanto amparados en la RESOLUCION N° 004-NG-DINARP-2022, en él . ***Art. 24. Responsabilidad del/la postulante. - Los/as postulantes son los/as únicos/as responsables por cualquier falsedad o inexactitud del contenido de***

la información y de la utilización efectiva de la Plataforma Tecnológica de Concursos implementada por la Dirección Nacional de Registros Públicos, particular que se deberá hacer constar en la convocatoria (…). *Por lo tanto en lo que respecta a la experiencia especifica* ***NO PROCEDE***

Conforme lo señalado, elevo a moción y ACEPTAR la Apelación a la que se refiere a Experiencia General; y ***RECHAZAR*** *la apelación a la experiencia especifica, planteada por el postulante* ***Molineros Gallegos Victor Hugo****, moción que es realizada por la Ab. Alexandra Alberca G. miembro del Tribunal de Apelaciones/delegada de la Máxima Autoridad, y apoyada por unanimidad por el tribunal de Apelaciones.*

2.- Apelación a la Experiencia Profesional y Laboral del postulante Pesantes Cuesta Jorge Iván.

La ***Lcda Mercy Romero Borja,*** *manifiesta: una vez conocido el orden del día procedemos con el segundo punto del orden respecto la apelación del Postulante* ***Pesantes Cuesta Jorge Iván*** *cuya información es la siguiente:*

Ver archivo: X

Apelación

Puesto:	REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD
Id:	253
Cédula:	0103786493
Apellidos y Nombres:	PESANTEZ CUESTA JORGE IVAN
Fecha:	2024-09-23 15:12:27.675
Motivación:	NO SE HA CONSIDERADO LA EXPERIENCIA PROFESIONAL Y LABORAL LO QUE SE JUSTIFICA CON LOS CERTIFICADOS CARGADOS EN EL SISTEMA
Tipo:	MERITO

Fuente: Plataforma de la DINARP

La **Ab. Gloria Chauca H,** toma la palabra y manifiesta, que se proceda a revisar nuevamente la experiencia del postulante ***Pesantes Cuesta Jorge Iván****, moción que es apoyada por unanimidad por el tribunal de Apelación; se procede a Revisar en la Plataforma de la DINARP y se analiza la documentación presentada.*

concursos.registrospublicos.gob.ec/seleccion-gestion-digital/pages/asignacion/consulta_apelacion_merito_pruebas.jsf

Entidad	Area de Experiencia	Tipo	Puesto	Desde	Hasta	Tiempo	Registrador Mercantil	Ver Documento	Observaciones	Cumple
LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE GUALAQUIZA	ASESOR JURIDICO	EXPERIENCIA PROFESIONAL	ASESOR JURIDICO	2009-10-30	2010-03-30	5 meses y 0 días	No			Si
MINISTERIO DEL INTERIOR	COMISARIO NACIONAL DE POLICIA DEL CANTON GUALAQUIZA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	COMISARIO NACIONAL DE POLICIA	2010-09-01	2012-09-30	2 años, 5 meses y 30 días	No		SI PROCEDE	Si
CONSEJO DE LA JUDICATURA	SECRETARIO JUEZGADO TERCERO DE GARANTIAS PENALES DE MORONA SANTIAGO	EXPERIENCIA PROFESIONAL	SECRETARIO	2012-10-01	2014-10-15	2 años, 0 meses y 14 días	No			Si
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CACPE GUALAQUIZA	DEPARTAMENTO LEGAL	EXPERIENCIA PROFESIONAL	ABOGADO	2009-03-01	2010-02-28	11 meses y 27 días	No		SI PROCEDE	Si
GAD MUNICIPAL DEL CANTON GUALAQUIZA	PROCURADURIA SINDICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	PROCURADOR SINDICO	2016-09-18	2016-10-17	1 meses y 29 días	No			Si

1 2

*En cuanto a la documentación presentada por el postulante **SI PROCEDE** con la apelación en la experiencia Profesional (Experiencia General), ya que se revisó los documentos y al ser antiquísimos están con firmas pero de forma casi borrosas, pero el documento si es válido y se realizó la validación del documento mediante llamada telefónica.*

*Conforme lo señalado, elevo a moción y **ACEPTAR** la Apelación a la que se refiere a Experiencia Profesional; planteada por el postulante **Pesantes Cuesta Jorge Iván**, moción que es realizada por la Ab. Gloria Chauca H. miembro del Tribunal de Apelaciones/delegada de la Unidad de Talento Humano, y apoyada por unanimidad por el tribunal de Apelaciones.*

Quedando los siguientes resultados de las Apelaciones realizadas por los postulantes:

RESULTADOS DE APELACIONES DE LA ETAPA DE MÉRITO, PRUEBAS DE CONOCIMIENTO TÉCNICO Y RECONOCIMIENTO DE ACCIONES AFIRMATIVAS

Dirección Nacional de Registros Públicos

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PALLATANGA				
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:	REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD		CÓDIGO:	DINARP-0018	
GRUPO OCUPACIONAL:	DIRECTIVO 2	GRADO:		R.M.U.:	$ 1.920,00
PARTIDA PRESUPUESTARIA:	5.1.01.05.14.001				

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CALIFICACIÓN OBTENIDA			OBSERVACIONES
			MÉRITO	P. CONOCIMIENTO	ACCIONES AFIRMATIVAS	
1	MOLINEROS GALLEGOS VICTOR HUGO	1707009153	15.75	64.49		Apelación al Mérito resuelta
2	PESANTEZ CUESTA JORGE IVAN	0103788493	10.50	58.63		Apelación al Mérito resuelta

ENTREVISTA (ART 62)	SE REALIZARÁ A PARTIR DE	27/09/2024 00:00	HASTA	02/10/2024 23:59	INGRESE A SU CUENTA https://registrospublicos.gob.ec

TRIBUNAL DE APELACIONES

Fuente: Plataforma de la DINARP.

Por los antecedentes expuestos y en cumplimento a la normativa legal, El Responsable de la UATH, emite el presente **informe final de méritos, pruebas de conocimientos técnicos, pruebas psicométricas y medidas de acciones afirmativas**, en el cual se incluye la sumatoria del puntaje obtenido en dichas etapas hasta la presente fecha, y conforme se desprende lo siguiente:

RESULTADOS DE APELACIONES DE LA ETAPA DE MÉRITO, PRUEBAS DE CONOCIMIENTO TÉCNICO Y RECONOCIMIENTO DE ACCIONES AFIRMATIVAS

Dirección Nacional de Registros Públicos

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PALLATANGA				
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:	REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD		CÓDIGO	DINARP-0018	
GRUPO OCUPACIONAL:	DIRECTIVO 2	GRADO:		R.M.U.:	$ 1.920,00
PARTIDA PRESUPUESTARIA:	5.1.01.05.14.001				

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CALIFICACIÓN OBTENIDA			OBSERVACIONES
			MÉRITO	P. CONOCIMIENTO	ACCIONES AFIRMATIVAS	
1	MOLINEROS GALLEGOS VICTOR HUGO	1707009153	15.75	64.49		Apelación al Mérito resuelta
2	PESANTEZ CUESTA JORGE IVAN	0103788493	10.50	58.63		Apelación al Mérito resuelta

Fuente: Plataforma Tecnológica de la DINARP

Por lo tanto en cumplimiento con la Resolución 004-NG-DINARP-2022 en el Art. **Art. 62.- De la entrevista.-** El/la o los/as postulantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a setenta

sobre cien puntos (70/100) y se encuentren dentro de los diez (10) mejores puntuados, luego de haber sumado la puntuación obtenida en la etapa de méritos, el resultado de la prueba de conocimientos técnicos y prueba psicométrica, pasarán a la fase de entrevista, la que se llevará a cabo dentro del término de cuatro (4) días contados a partir de la notificación del informe final de resultados de méritos, pruebas de conocimiento técnico, prueba psicométricas y acciones afirmativas, de acuerdo a la siguiente puntuación, pasando a la siguiente fase los siguientes postulantes.

RESULTADO FINAL DE MÉRITOS, PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y PSICOMÉTRICAS RECONOCIMIENTO ACCIONES AFIRMATIVAS

Dirección Nacional de Registros Publicos

NOMBRE DE LA INSTITUCION:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PALLATANGA				
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:	REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD		CODIGO:	DINARP-0018	
GRUPO OCUPACIONAL:	DIRECTIVO 2	GRADO:		R.M.U.:	$ 1.920,00
PARTIDA PRESUPUESTARIA:	5.1.01.05.14.001				

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	CALIFICACIÓN OBTENIDAS					OBSERVACIONES
			MERITO	P. TECNICAS	P. PSICOMETRICAS	A. AFIRMATIVAS	FINAL	
1	ALMEIDA INCA EDGAR BAYRON	0601972904	15.50	41.04	4.08	2.00	62.62	
2	ANDRADE ROLDAN WALTER WILMER	0802119836	10.25	62.81	7.00		80.06	MEJOR PUNTUADO
3	GUEVARA ROSERO JORGE IRVING	0910003155	12.00	36.85	5.25	2.00	56.10	
4	JIMENEZ DIAS OLJER RENE	0501214795	8.50	35.18	5.25		48.93	
5	MOINA GUERRA JAVIER FABRICIO	0604186148	6.80	35.18	4.08		45.76	
6	MOLINEROS GALLEGOS VICTOR HUGO	1707009153	15.75	64.49	5.83		86.07	MEJOR PUNTUADO
7	PEREZ ZAMORA GUILLERMO ASAEL	1803725910	12.60	54.44	5.25		71.89	MEJOR PUNTUADO
8	PESANTEZ CUESTA JORGE IVAN	0103788493	10.50	58.83	6.41		75.84	MEJOR PUNTUADO
9	ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIAN	0702220377	16.00	52.76	4.66		73.42	MEJOR PUNTUADO

25-SEPTIEMBRE-2024 10:21 Página 1 / 2

Fuente: Plataforma de la DINARP

El presente informe será publicado por la Administradora del Concurso en la Plataforma Tecnológica, en la página web de la Dirección Nacional de Registros Públicos y página web del GAD Municipal Pallatanga, en cumplimiento a lo señalado en el Art. 59 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022, siendo procedente continuar con la siguiente fase de la entrevista a los mejores puntuados que son los siguientes postulantes :

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CIUDADANO ECUATORIANO	CALIFICACION AL MERITOS	EVALUACION TECNICA	EVALUACION PSICOMETRICA	ACCIONES AFIRMATIVAS	NOTA FINAL	OBSERVACION
1	ANDRADE ROLDAN WALTER WILMER	0802119836	10,25	62,81	7,00		80,06	MEJOR PUNTUADO
2	MOLINEROS GALLEGOS VICTOR HUGO	1707009153	15,75	64,49	5,83		86,07	MEJOR PUNTUADO
3	PEREZ ZAMORA GUILLERMO ASAEL	1801725910	12,00	54,44	5,25		71,69	MEJOR PUNTUADO
4	PESANTEZ CUESTA JORGE IVAN	0103788493	10,50	58,63	6,41		75,54	MEJOR PUNTUADO
5	ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIAN	0702220377	18,00	52,75	4,66		75,42	MEJOR PUNTUADO

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Lcdo. Luis Buñay Cuenca
ASISTENTE DE Tics / RESPONSABLE DE LA UATH

República del Ecuador

RESULTADO FINAL DE MÉRITOS, PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y PSICOMÉTRICAS RECONOCIMIENTO ACCIONES AFIRMATIVAS

Dirección Nacional de Registros Públicos

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PALLATANGA				
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:	REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD		CÓDIGO:	DINARP-0018	
GRUPO OCUPACIONAL:	DIRECTIVO 2	GRADO:		R.M.U.:	$ 1.920,00
PARTIDA PRESUPUESTARIA:	5.1.01.05.14.001				

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CALIFICACIÓN OBTENIDAS					OBSERVACIONES
			MÉRITO	P. TÉCNICAS	P. PSICOMETRICAS	A. AFIRMATIVAS	FINAL	
1	ALMEIDA INCA EDGAR BAYRON	0601972904	15.50	41.04	4.08	2.00	62.62	
2	ANDRADE ROLDAN WALTER WILMER	0602119836	10.25	62.81	7.00		80.06	MEJOR PUNTUADO
3	GUEVARA ROSERO JORGE IRVING	0910063155	12.00	36.85	5.25	2.00	56.10	
4	JIMENEZ DIAS OLJER RENE	0501214795	8.50	35.18	5.25		48.93	
5	MOINA GUERRA JAVIER FABRICIO	0604186148	6.50	35.18	4.08		45.76	
6	MOLINEROS GALLEGOS VICTOR HUGO	1707009153	15.75	64.49	5.83		86.07	MEJOR PUNTUADO
7	PEREZ ZAMORA GUILLERMO ASAEL	1801725910	12.00	54.44	5.25		71.69	MEJOR PUNTUADO
8	PESANTEZ CUESTA JORGE IVAN	0103788493	10.50	58.63	6.41		75.54	MEJOR PUNTUADO
9	ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIAN	0702220377	18.00	52.76	4.66		75.42	MEJOR PUNTUADO

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CALIFICACIÓN OBTENIDAS					OBSERVACIONES
			MÉRITO	P. TÉCNICAS	P. PSICOMETRICAS	A. AFIRMATIVAS	FINAL	

ENTREVISTA (ART 62)	SE REALIZARÁ A PARTIR DE	27/09/2024 00:00	HASTA	02/10/2024 23:59	INGRESE A SU CUENTA	https://registrospublicos.gob.ec

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Palanda
Palanda Loja
Transformando realidades Administración 2023 - 2027
TALENTO HUMANO

RESPONSABLE DE TALENTO HUMANO